ACTA N° 26/2013

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/13

"ADQUISICIÓN DE GASTRONÓMICOS VARIOS"

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de San Lorenzo, a los **cinco** días del mes de **mayo** del año dos mil trece siendo las 09:00, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, los integrantes del Comité de Evaluación para Procedimiento de Contratación Directa, el Prof. Econ. Ricardo Asta Meza (Coordinador), el Lic. Pablo Martínez Díaz (Miembro) y el Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena (Miembro), designados por Resolución del Decanato N° 2, del 14 de diciembre de 2011, para la apertura de los sobres y verificación de las ofertas del llamado a Contratación Directa de Adquisición de Gastronómicos Varios.

Se deja constancia, que a la hora límite de recepción de oferta no se ha recibido ningún sobre.

Considerando:

1- Lo dispuesto en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" Articulo 34 PROCEDIMIENTOS inciso c)… para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente.

Por lo tanto, se prorroga el acto de apertura del llamado a Contratación Directa para la Adquisición de Gastronómicos Varios.

Siendo las 09:15, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión firmando el acta en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Pablo Martínez Díaz
Miembro

Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena
Miembro

Prof. Econ. Ricardo Asta Meza
Coordinador